



CONFIANZA POR TRADICIÓN

10 de marzo de 2020.

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMA
Ciudad.

REF: Nota Aclaratoria al Hecho de Importancia publicado el 28 de febrero de 2020 sobre Redención Anticipada de Bonos Corporativos Rotativos.

Por medio de la presente aclaramos que la redención anticipada de las series "M", "O" y "P" de la Emisión de Bonos Corporativos Rotativos de Empresas Melo, S.A. autorizada mediante resolución SMV-358-09, tendrá fecha efectiva el 30 de marzo de 2020.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos de usted.

Federico Melo K.
Jefe de Operaciones
Grupo Comercial

Eduardo Jaspe
Vicepresidente de Finanzas
Planeamiento y Tesorería



CONFIANZA POR TRADICIÓN

10 de marzo de 2020.

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMA
Ciudad.

REF: Nota Aclaratoria al Hecho de Importancia publicado el 28 de febrero de 2020 sobre Redención Anticipada de Bonos Corporativos Rotativos.

Por medio de la presente aclaramos que la redención anticipada de las series "B" y "D" de la Emisión de Bonos Corporativos Rotativos de Empresas Melo, S.A. autorizada mediante resolución SMV-275-13, tendrá fecha efectiva el 30 de marzo de 2020.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos de usted.

Federico Melo K.
Jefe de Operaciones
Grupo Comercial

Eduardo Jaspe
Vicepresidente de Finanzas
Planeamiento y Tesorería